



## DICTAMEN DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

### 1. Estructura de la Emisión.

#### PROCESADORA MARSOCA

La presente calificación de riesgo financiero se refiere a Papeles Comerciales al Portador determinados en esa moneda Emisión 2023-III por la cantidad de **CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** (US \$400.000,00).

Las condiciones de cada una de las series serán indicadas en el Aviso de Oferta Pública de la emisión.

El pago del capital se hará al vencimiento. Los intereses serán calculados a una tasa de interés fija sobre el total del monto de la Emisión 2023-III que proporcionarán las series, estos serán determinados para cada serie previo al inicio de su colocación primaria, se harán constar en el respectivo Macrotítulo, y se indicarán en el aviso de oferta pública que se publique notificando el inicio de la colocación primaria correspondiente.

### 1. ENTORNO MACROECONÓMICO Y SECTORIAL.

El entorno macroeconómico y sectorial en los que se desenvuelve esa estructura está caracterizado por lo que sigue a continuación:

#### 2.1. Entorno Macroeconómico.

##### 2.1.1. Comportamiento de los Principales Indicadores.

Tenemos un comportamiento económico caracterizado por importantes cambios en las variables del entorno

|      | Dólar BCV | Inflación | Liquidez |
|------|-----------|-----------|----------|
| 2023 | 186.1%    | 170.0%    | 185.2%   |
| 2022 | 280.4%    | 240.2%    | 349.1%   |
| 2021 | 315.2%    | 686.9%    | 619.3%   |

Fuente: BCV, Dólar Today, estimaciones propias

Observamos una disminución progresiva de la inflación en Venezuela, desde la hiperinflación del 2018 a la alta inflación de los años 2019 y 2021, con tendencia decreciente. En consecuencia, la inflación desmonetiza la moneda local y se ha producido una dolarización no oficial. Algunos expertos estiman que la circulación de la moneda nacional contra las divisas representa un 70% del total de transacciones.

Por ello cobra relevancia el considerar que los precios de los bienes y servicios de la economía venezolana están ya expuestos a ser considerados generadores de divisas y por tanto un cambio estructural en la economía venezolana.

Por esta razón las actividades tradicionales de generación de renta (petrolera) no son relevantes para el acceso a divisas las cuales provendrán en general del valor agregado por la producción nacional, de las exportaciones no tradicionales, de los ahorros externos y del financiamiento en divisas.

### **2.1.2. Perspectivas Económicas para el 2023-27.**

La economía se ha estado ajustando sectorialmente y algunos sectores ya tocaron piso y sus perspectivas son de crecimiento, incluso potenciadas por la vocación exportadora que se tiene en sectores con ventajas competitivas, siendo los mismos no diferenciados por tecnologías o inversiones muy sofisticadas y más bien engranados en mecanismos globales de producción y distribución, o bien por mercados bien segmentados.

Es así como la recuperación sostenida se soportará en inversiones selectivas y en reducción significativa del tamaño y rol del estado en la economía nacional con privilegio del sector privado a todas las escalas, pequeñas, medianas y grandes empresas.

En esta expectativa se puede anticipar un crecimiento continuado del PIB venezolano de hasta dos dígitos durante el lapso considerado. Ello recupera niveles del año 2017 para el 2027.

#### **2.1.2.1. Perspectiva de la Economía Global durante el año 2023-27.**

Se espera en muchas partes del mundo una recuperación tipo "V" luego de la pandemia del COVID-19, lo cual tendría sentido pensar que va a ser desigualmente distribuida. Aquellos sectores que se enfatizan en el consumo y en las decisiones de los individuos, como lo son alimentación, salud, energía doméstica e industrial, tecnología, entre otros, deben recuperarse más rápidamente. Otros que implican actividades grupales o masivas como el entretenimiento, el turismo, las ventas al detal, deben tener una recuperación más lenta. En este semestre transcurrido luego del año 2022 hemos tenido brotes consistentes de inflación y de una muy posible recesión de las principales economías, causadas por los conflictos bélicos en Europa y los problemas logísticos globales.

## 2. Partes de la Emisión.

### 3.1. Emisor.

El Emisor, Procesadora Marsoca, C.A., es una compañía venezolana con domicilio en la Avenida Troncal 4 Carretera Nacional con Avenida Padre Esteller, Vía Turen, Píritu, Portuguesa, Zona Postal N°3305,

Procesadora Marsoca, C.A., fue inscrita originalmente ante el Registro de Comercio, que llevaba la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil, Mercantil, del Segundo Circuito de la Circunscripción Judicial del Estado Portuguesa, el 11 de febrero de 1.993, bajo el No. 95, folios 241 vto. al 246 vto. del Libro de Registro de Comercio N°78, posteriormente modificado mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2019 y registrada el 6 de diciembre de 2019, bajo el N.º 63, tomo 62-A

Se identifica con él. Registro de Información Fiscal (RIF) bajo el N.º J-30139592-1 y la duración de la sociedad es de cincuenta (50) años prorrogable por periodos iguales

La compañía tendrá como objeto principal la explotación agrícola en el área de cereales, especialmente de arroz incluyendo para ello los procesos pertinentes de cosechado, trillado, secado, conservación, almacenamiento, empaque y distribución, a nivel nacional e internacional. La empresa también podrá realizar operaciones de importación, exportación, distribución, compra, venta, fabricación y empaque de productos de consumo masivo. De igual manera también podrá participar en la compra, venta al mayor y al detal de víveres comestibles, aves, pescados y mariscos, charcutería en general, fabricación, distribución, compra, venta de todo lo relacionado a panadería y pastelería. Compra venta y distribución de todo lo relacionado con perfumería y cosméticos. Además de todas aquellas actividades mercantiles relacionadas con la explotación del negocio de supermercado e hipermercado y demás ramas conexas que sean de lícito comercio. La enumeración anterior es meramente enunciativa por lo que la Compañía podrá dedicarse a cualquier otra actividad de lícito comercio en el país o en el exterior, todo según sus documentos legales.

#### 2.1.1. Propiedad y Administración

El Capital Social de la Procesadora Marsoca, C.A., es de Bs.226.000,00 representados en 226.000 acciones nominativas no convertibles al portador, con un valor nominal de Bs. 1.00 cada una.

Los accionistas son:

| Accionista                 | %       | Acciones |
|----------------------------|---------|----------|
| Martin de Jesús Peña Gómez | 37,20%  | 84.072   |
| Soraya Salas de Peña       | 24,80%  | 56.048   |
| Luis Manuel Peña Gómez     | 15,00%  | 33.900   |
| Juan Luis Peña Salas       | 10,00%  | 22.600   |
| Roberto Martin Peña Salas  | 10,00%  | 22.600   |
| Javier de Jesús Peña Gómez | 3,00%   | 6.780    |
| Total                      | 100,00% | 226.000  |

La Junta Directiva está conformada por:

Como Directores:

Martín de Jesús Peña Gómez,  
Soraya Salas de Peña,  
Luis Manuel Peña Gómez,  
Javier de Jesús Peña Gómez,  
Juan Luis Peña Salas,  
Roberto Martín Peña Salas

### **3.2. El Agente de Colocación.**

La colocación primaria de las Obligaciones que conforman la Emisión 2023-III la realizará BNCI Casa de Bolsa C.A., actuando como Agente de Colocación o cualquier otro Agente de Colocación que el Emisor considere.

La colocación primaria de la Emisión 2023-III se efectuará bajo la modalidad “en base a los mayores esfuerzos” salvo que el Emisor y el Agente de Colocación respectivo, acuerden adoptar otra modalidad de colocación según lo establecido en el artículo 15 de las “Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores”.

En el evento de que antes del inicio de la colocación primaria, donde las partes acuerden un sistema de colocación diferente, la comisión que se deberá pagar será aquella que las partes convengan previamente a esos efectos.

El Agente de Colocación de la Emisión 2023-III podrá utilizar, a su propio costo, los servicios de Sociedades de Corretaje o Casa de Bolsa como Agentes de Distribución, previa autorización del Emisor, debiendo suministrar los respectivos contratos de distribución al Registro Nacional de Valores de la SUNAVAL.

La colocación de la Emisión 2023-III se efectuará a la par, con prima o a descuento, más los intereses acumulados y no pagados al día de la venta de las obligaciones. Se considera como fecha de emisión de cada serie, la fecha de inicio de colocación primaria de la serie respectiva.

El proceso de colocación primaria se realizará de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 26 de las Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de Emisiones de Valores, dándole preferencia a los pequeños y medianos inversionistas.

El Emisor, los Agentes de Colocación y los Distribuidores si los hubiera se obligan a cumplir con las disposiciones contenidas en las “Normas Relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos, Aplicables a los Sujetos Regulados por la Superintendencia Nacional de Valores”, dictadas por la Superintendencia Nacional de Valores.

### **3.4. Custodio y Agente de Pago.**

El Emisor, previo al inicio del proceso de colocación primaria de cada serie, entregará en depósito a la Caja Venezolana de Valores, un macrotítulo provisional, emitido por el monto total de la serie anunciado en el aviso de oferta pública. Una vez culminado el proceso de colocación primaria de cada serie, el Emisor deberá sustituir el macrotítulo provisional por un macrotítulo definitivo, emitido por el monto total efectivamente colocado de la serie.

El Emisor autoriza a la Caja Venezolana de Valores, a emitir, a solicitud de los inversionistas, certificados de custodia que evidencien el porcentaje de sus derechos sobre cada macrotítulo. A todos los efectos legales, tanto los certificados de custodia que emita el Agente de Custodia, como los recibos provisionales o confirmaciones que entreguen los Agentes de Colocación, se entenderán como parte integrante de la presente Emisión.

En este sentido y con base en lo establecido en la normativa aplicable, el certificado de custodia emitido por la Caja Venezolana de Valores en su condición de Agente de Custodia será negociable, pero su cesión no le será oponible a la Caja Venezolana de Valores en carácter de Agente de Custodia, hasta que la misma le haya sido notificada.

Asimismo, el emisor ha designado al Banco Nacional de Crédito C.A., Banco Universal como Agente de Pago de la mencionada Emisión, reservándose el emisor el derecho de actuar como Agente de Pago si así lo considerase, previa notificación al Agente de Pago.

### 3.5. Representante Común de los Tenedores de los Títulos.

El Emisor ha designado a BNCI Casa de Bolsa, C.A., para actuar como Representante Común Provisional de los Obligacionistas.

La designación estará vigente hasta tanto sea totalmente colocada la Emisión 2023-III se celebre la asamblea de obligacionistas que designe el Representante Común Definitivo y dicha designación sea aprobada por la SUNAVAL, de acuerdo a lo establecido en los artículos 108 de las **“Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores”**.

En general, el Representante Común, independientemente de las facultades específicas atribuidas, se compromete a ejercer y velar por los derechos que a sus representados correspondan.

## 4. Riesgos Identificados y su Mitigación. (la base de cálculos es sobre costos históricos)

### 4.1. Resumen de la información financiera y de riesgos:

|  | Estados Financieros (en Bs)                   |  | 2022        | %       | 2023         | %       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--|-------------|---------|--------------|---------|
|                                                                                   | Estado de Resultados                          |  |             |         |              |         |
|                                                                                   | Ingresos                                      |  | 208,451,453 | 100.0%  | 205,910,610  | 100.0%  |
|                                                                                   | Ganancia Bruta                                |  | 27,151,055  | 13.0%   | 41,267,303   | 20.0%   |
|                                                                                   | EBITDA                                        |  | 3,605,599   | 1.7%    | 1,996,890    | 1.0%    |
|                                                                                   | EBIT                                          |  | 1,969,322   | 0.9%    | 398,405      | 0.2%    |
|                                                                                   | Ganancia Neta                                 |  | 20,171,602  | 9.7%    | 17,785,900   | 8.6%    |
|                                                                                   | Balance General                               |  |             |         |              |         |
|                                                                                   | Total Activos                                 |  | 221,251,364 | 100.0%  | 522,367,405  | 100.0%  |
|                                                                                   | Total Activos Circulantes                     |  | 214,400,611 | 96.9%   | 505,334,758  | 96.7%   |
|                                                                                   | Activo Fijo                                   |  | 6,850,753   | 3.1%    | 17,032,647   | 3.3%    |
|                                                                                   | Total Pasivos Circulantes                     |  | 72,262,744  | 32.7%   | 226,476,205  | 43.4%   |
|                                                                                   | Total Patrimonio                              |  | 137,865,281 | 62.3%   | 274,857,960  | 52.6%   |
|                                                                                   | Flujo de Caja                                 |  |             |         |              |         |
|                                                                                   | Entradas de Caja/(Salidas) desde Operaciones  |  | 21,807,879  | 100.0%  | 43,245,035   | 100.0%  |
|                                                                                   | Entradas de Caja/(Salidas) desde Inversiones  |  | -35,942,531 | -164.8% | -247,913,679 | -573.3% |
|                                                                                   | Entradas de Caja/(Salidas) desde Financiamien |  | 24,259,067  | 111.2%  | 234,629,243  | 542.6%  |
|                                                                                   | Entradas de Caja/(Salidas) Netas              |  | 10,124,415  | 46.4%   | 29,960,599   | 69.3%   |
|                                                                                   | Balance Inicial de Caja                       |  | 196,138     | 0.9%    | 10,320,553   | 23.9%   |
|                                                                                   | Balance Final Caja                            |  | 10,320,553  | 47.3%   | 40,281,152   | 93.1%   |

El resumen de los riesgos se muestra a continuación:

|  | Procesadora        |         |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------|-------|
|                                                                                   | Total Calificación | Marsoca | Total |
|                                                                                   |                    | 89.10   | 100   |
|                                                                                   |                    |         | A3    |
|                                                                                   |                    |         |       |
| <b>Riesgos Financieros – 70%</b>                                                  |                    | 62.50   | 70    |
| <b>Riesgos de Gobernabilidad – 10%:</b>                                           |                    | 10.00   | 10    |
| <b>Riesgo de Entorno -10%:</b>                                                    |                    | 8.60    | 10    |
| <b>Riesgo de Mercado -10%:</b>                                                    |                    | 8.00    | 10    |

El detalle de los riesgos evaluados es:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Procesadora        |                     |       | Comentario                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|-------|------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Total Calificación | Marsoca             | Total |                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                    | 62.50               | 70    |                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                    |                     |       |                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                    |                     |       |                              |
| <b>Riesgos Financieros – 70%</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                    |                     |       |                              |
| o Riesgo de solvencia: a medir por medio de índices que relacionen los activos y pasivos de corto plazo, así como el capital de trabajo con las operaciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                    |                     |       |                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Promedio           | Procesadora Marsoca | Base  |                              |
| Razón Corriente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 2.2                | 15.00               | 15    | Sin impacto                  |
| Prueba del Acido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 0.9                | 10.00               | 10    | Sin impacto                  |
| Días Ventas en Cuentas por Cobrar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 149.0              | 4.00                | 5     | Impacto en situación extrema |
| Días de Costo de Ventas en Cuentas por Pagar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 109.9              | 5.00                | 5     | Sin impacto                  |
| Días de Costo de Ventas en Inventario                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 328.9              | 5.00                | 5     | Sin impacto                  |
| En el caso de Procesadora Marsoca tiene un nivel pertinente para sus actividades (2.2 veces la razón corriente y de 0.9 la prueba ácida). Hay una cierta acumulación de cuentas por cobrar que debe ser seguida con cuidado.                                                                                                                                                                                                                               |                    |                     |       |                              |
| La solvencia se espera mejor aún más en la medida en que la producción alcance una mejor escala genere mayor liquidez.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                    |                     |       |                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Liquidez           | 2022                | 2023  |                              |
| Índice Corriente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 3.0                | 2.2                 |       |                              |
| Prueba Ácida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 0.9                | 0.9                 |       |                              |
| Días Ventas en Cuentas por Cobrar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 95.6               | 149.0               |       |                              |
| Días de Costo de Ventas en Cuentas por Pagar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 77.3               | 109.9               |       |                              |
| Días de Costo de Ventas en Inventario                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 300.8              | 328.9               |       |                              |
| o Riesgo de crédito: considerando indicadores que consideren el riesgo de impago de default, cuando haya posibilidad de no honrar un compromiso financiero, el riesgo de migración, cuando se haya tenido alguna rebaja en la calificación crediticia, el riesgo de exposición que resultan de la incertidumbre sobre los futuros pagos que se deben. Este riesgo puede estar asociado a la actitud del prestatario o bien a la evolución de variables del |                    |                     |       |                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Promedio           | Procesadora Marsoca | Base  |                              |
| Total Deuda / Total Capitalización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 0.5x               | 5.00                | 5     | Sin impacto                  |
| EBITDA / Intereses Neto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | (0.1x)             | 4.00                | 5     | Impacto en situación extrema |
| En Procesadora Marsoca existe un endeudamiento razonable (un 50% de Deuda Total sobre Activo contra un 20% en el promedio de años previos) siendo un límite adecuado para no afectar la capacidad de cumplimiento de sus obligaciones.                                                                                                                                                                                                                     |                    |                     |       |                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Financiamiento     | 2022                | 2023  |                              |
| Total Deuda / Total Capitalización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 0.2x               | 0.5x                |       |                              |
| EBIT / Gastos Financieros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | (0.1x)             | (0.0x)              |       |                              |
| o Riesgo de cobertura: se entiende como aquel asociado a la tasa de recuperación, que varía según haya o no garantías o colateral en la operación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                    |                     |       |                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Promedio           | Procesadora Marsoca | Base  |                              |
| Margen de EBITDA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 0.2%               | 2.50                | 5     | Impacto en situación normal  |
| Margen Ganancia Neta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 8.6%               | 4.00                | 5     | Impacto en situación extrema |
| EBIT (1-ISLR) / Total Activo [ROA]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 0.1%               | 4.00                | 5     | Impacto en situación extrema |
| Ganancia Neta / Valor Libros Patrimonio [ROE]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 6.5%               | 4.00                | 5     | Impacto en situación extrema |
| La empresa Procesadora Marsoca los márgenes (0.2% de margen de EBITDA y 6.5% de ROE) reflejan una estrechez de maniobra, donde dentro de la ruda competencia actual se anticipa que se puedan generar fondos suficientes para cubrir las                                                                                                                                                                                                                   |                    |                     |       |                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Rentabilidad       | 2022                | 2023  |                              |
| Margen de EBITDA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 1.7%               | 1.0%                |       |                              |
| Margen Ganancia Neta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 9.7%               | 8.6%                |       |                              |
| EBIT (1-ISLR) / Total Activo [ROA]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 0.9%               | 0.1%                |       |                              |
| Ganancia Neta / Valor Libros Patrimonio [ROE]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 14.6%              | 6.5%                |       |                              |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |  |                    |             |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--|--------------------|-------------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |  | <b>Procesadora</b> |             | <b>Comentario</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |  | <b>Marsoca</b>     | <b>Base</b> |                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |  | 10.00              | 10          |                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |  |                    |             |                   |
| <b>Riesgos de Gobernabilidad – 10%:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |          |  |                    |             |                   |
| o Riesgo organizacional: es aquel que evalúa el gobierno corporativo, la toma de decisiones de los directivos en concordancia con los intereses de la empresa. Lista principales partes interesadas en la organización (skateholders).                                                                                                                                             |          |  | <b>Procesadora</b> |             |                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |  | <b>Marsoca</b>     | <b>Base</b> |                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |  | 5.00               | 5           |                   |
| Skateholders                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Validado |  | 2.50               | 2.5         | Sin impacto       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |  | 2.50               | 2.5         |                   |
| Directiva                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Validado |  | 2.50               | 3           | Sin impacto       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |  | 2.50               | 3           |                   |
| o Riesgo operativo: verifica la continuidad de operaciones y los planes de contingencia asociados a la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras originadas por fallas o insuficiencia de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos                                                                             |          |  | <b>Procesadora</b> |             |                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |  | <b>Marsoca</b>     | <b>Base</b> |                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |  | 5.00               | 5           | Sin impacto       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |  | Validado           |             |                   |
| La empresa Procesadora Marsoca cuenta con una estructura de gobierno corporativo en donde los stakeholders (partes interesadas) cuentan con información para asegurarse de una gestión alineada con sus intereses. Es así como la gobernabilidad cuenta con apoyo de terceros en áreas sensibles y la validación de información por terceros con auditorías de firmas reconocidas. |          |  |                    |             |                   |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  | Procesadora<br>Marsoca | Base |                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------|------|------------------------------|
| <b>Riesgo de Entorno -10%:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  | 8.60                   | 10   |                              |
| o Riesgo de cambio: valida la posición en moneda extranjera deudora y acreedora, monetaria y no monetaria, ante eventualidades del tipo de cambio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  | 3.20                   | 4    | Impacto en situación normal  |
| o Riesgo de tasa de interés: se mide el impacto que sobre los resultados puedan tener cambio en las tasas de interés acordadas en los contratos con carácter fluctuante.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  | 2.40                   | 3    | Impacto en situación normal  |
| o Riesgo de inflación: se estudia la sensibilidad a los cambios de precios de los componentes de costos y gastos así como la posibilidad de ajustes a los precios de los productos y servicios hacia el mercado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  | 3.00                   | 3    | Sin impacto                  |
| <b>Riesgo de Mercado -10% :</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  | 8.00                   | 10   |                              |
| o Riesgo de competencia: mediante la información recaudada se establece la posición competitiva de la empresa en cuanto a su participación en el mercado y la intensidad de la competencia interna y también la internacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  | 3.20                   | 4    | Impacto en situación extrema |
| o Riesgo de precio: se comparan los cambios ocurridos en los precios históricos con la tasa de inflación para observar la capacidad de traslado los costos internos al mercado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  | 2.40                   | 3    | Impacto en situación extrema |
| o Riesgo de producto: se constata los componentes nacionales e importados que pueden afectar la continuidad de la oferta del bien o servicio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  | 2.40                   | 3    | Impacto en situación extrema |
| Dentro de la realidad particular que ha tenido que enfrentar Procesadora Marsoca, el impacto en la escala de producción en razón de la pérdida de poder adquisitivo de los consumidores y el tránsito de precios enormemente subsidiados y controlados a precios de mercado ya ha tocado fondo y sigue resurgiendo. Ahora con una visión de más aliento y más retadora el mercado pasa a ser además de lo interno cuyo crecimiento será paulatino pero sólido, en el cual Procesadora Marsoca aporta con calidad y precios al nivel requerido en los mercados que suple. |  |                        |      |                              |
| El costo financiero se piensa contener por medio de la tasa fija establecida para las obligaciones contenidas en el prospecto correspondiente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                        |      |                              |
| La capacidad de mitigar la inflación pasa por el haber fijado precios en la cadena de valor en divisas, lo cual aísia el efecto de la devaluación de la generación de renta. A su vez se ha evaluado la sensibilidad de no contar con ganancias en cambio para la cobertura de las obligaciones emitidas, y el resultado en que tolera esa ausencia la empresa.                                                                                                                                                                                                          |  |                        |      |                              |

## Criterios de calificación:

| Puntuación | Escala                       |
|------------|------------------------------|
| 100%       | Sin impacto                  |
| 80%        | Impacto en situación extrema |
| 50%        | Impacto en situación normal  |
| 0%         | Impacto significativo        |

Tabla de calificación

| Categoría                           | Subcategoría | Puntuación |
|-------------------------------------|--------------|------------|
| <b>A Superior</b>                   | A1           | 95-100     |
|                                     | A2           | 90-94      |
|                                     | A3           | 85-89      |
| <b>B Recomendable</b>               | B1           | 80-84      |
|                                     | B2           | 75-79      |
|                                     | B3           | 70-74      |
| <b>C Con Reservas</b>               | C1           | 65-69      |
|                                     | C2           | 60-64      |
|                                     | C3           | 55-59      |
| <b>D Mínima Capacidad de Pago</b>   | -            | 50-54      |
| <b>E Sin Información Suficiente</b> | -            | 0-49       |

#### 4.2. Posición en moneda extranjera:

El análisis de posición en moneda extranjera muestra un resultado desfavorable si excluimos del mismo el inventario, que por la naturaleza de la empresa es asociado a su capacidad de generar divisas al estar sus productos vinculados a esta moneda extranjera. Por tanto, con solo 10% de liquidación del inventario se contaría con una posición favorable en moneda extranjera.

#### 4.3. Garantía:

No está garantizada la emisión.

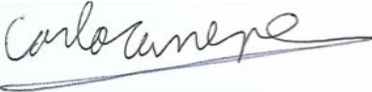
**Calificación Final otorgada a la Emisión: Categoría: A Subcategoría: A3**

Por la Junta Calificadora de Valora SCR:

Caracas 15 de septiembre de 2023



Francisco Sanabria Rotondaro



Carlos Camero Montalvo



Román González Aveledo